ACTA No. 001		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Necesidades de materiales de formación del área de belleza para la vigencia 2025		
CIUDAD Y FECHA: Pitalito, 6 marzo 2025	**HORA INICIO:** 08:00	**HORA FIN:** 09:00
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación Académica Programas Especiales	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **Huila/ CGDSSC**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Contextualizar las necesidades. 2. Descripción de las necesidades.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Describir las necesidades de materiales de formación del área de belleza, que se pretenden satisfacer en el centro de formación para la vigencia 2025		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se reúnen el instructor de ejecución de la formación del área de mecánica de motos, como consta en el registro de firmas de la presente acta, teniendo en cuenta la circular y el inventario se hace necesario plantear las necesidades a solicitar para ejecutar las practicas lectivas de la FPI de los aprendices del área de belleza.
2. Los programas que requieren la adquisición de dichos materiales se relacionan a continuación:

Nº	NOMBRE DEL NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA	CURSOS	RUBRO PRESUPUESTAL
1	Titulada	Técnico Peluquería	02	Formación Víctimas
2	Complementaria	Tendencia en decoración de uñas para manicura y pedicura	20	Formación Víctimas
3	Complementaria	bioseguridad aplicada a la estética y belleza	10	Formación Víctimas

El SENA, tiene como misión gestionar el desarrollo del talento humano y el fortalecimiento empresarial en los ámbitos social, económico y educativo de la formación profesional integral y para ello, se requieren materiales de formación profesional, con los cuales se garantiza insumos fundamentales para la práctica lectiva de los programas relacionados en el desarrollo de la formación del aprender haciendo.

Teniendo en cuenta que el centro de formación no cuenta con algunos de estos materiales, para poder garantizar la totalidad y normal desarrollo de la FPI de la

vigencia, se requiere satisfacer esta necesidad, contratando la compra de materiales de formación con un proveedor con experiencia que cumpla con las condiciones contractuales.

Se Proyectó solicitud de materiales y cantidades de acuerdo con las necesidades primordiales y las proyecciones históricas de recursos asignados al centro de formación.

- Dependencia: **952810**-Servicios prestados a la formación, con posición del gasto **C-3602-1300-11-20305C-3602031-02** Con el concepto del gasto adquisición de bienes y servicios y nombre del rubro: materiales para formación profesional programa VÍCTIMAS belleza por valor de: $ 14.000.000

Con esto se espera lograr satisfacer las necesidades en procura de cumplir con la misión institucional la cual le corresponde al estado en invertir en el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social y técnicos de los trabajadores, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas.

CONCLUSIONES

Con base en las razones expuestas anteriormente, se remite para el trámite correspondiente de disponibilidad presupuestal en la coordinación administrativa y financiera.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Remitir a coordinación administrativa y financiera.	07/03/2025	JAVIER ROJAS PEÑA	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
JAVIER ROJAS PEÑA	**coordinación académica de programas especiales**	